



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01-2020

TRUJILLO, 13 de Enero de 2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas de la mañana del día trece de Enero de 2020, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Ms. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia la inasistencia del Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos por encontrarse en periodo de goce vacacional. Asimismo, la inasistencia del Dr. Carlos Angulo Espino por motivos de suspensión.

AGENDA:

1. Designación de jurado evaluador para los concursos de ingreso a la docencia ordinaria, autorizadas por Resoluciones de Consejo Directivo N° 415-2019-CD-UPAO y N° 416-2019-CD-UPAO, sede Trujillo y filial Piura, respectivamente.
2. Oficio N° 1481-2019-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela sobre conformación de comisión organizadora del centro de arbitraje y conciliación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 07 del 09 de diciembre de 2019.

Se aprobó el acta de sesión extraordinaria N° 18 del 13 de diciembre de 2019.

2.INFORMES

- 2.1 Del Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, informando que se han iniciado las clases del programa de complementación y nivelación (verano 2020-00) con regularidad; algunos alumnos están solicitando extensión del plazo de matrícula y apertura de asignaturas; lo que se está coordinando con el Vicerrectorado Académico.

Se tomó conocimiento.

ORDEN DEL DÍA

3. Designación de jurado evaluador para los concursos de ingreso a la docencia ordinaria, autorizadas por Resoluciones de Consejo Directivo N° 415-2019-CD-UPAO y N° 416-2019-CD-UPAO, sede Trujillo y filial Piura, respectivamente.

Se acordó:

“Designar el Jurado del concurso de ingreso a la docencia para cubrir la plaza de Profesor Auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales, en el área de Historia del Derecho, Derecho Constitucional, sede Trujillo, en los siguientes términos:

Miembros Titulares:

Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Decano, Presidente.

Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela.

Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell, Profesor Auxiliar, Secretario.

Miembros Accesitarios:

Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas.

Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes

El Jurado se instalará y llevará a cabo su labor al día siguiente del cierre de la inscripción y se declara en sesión permanente hasta la culminación del concurso, de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del Art. 24° del Reglamento de Ingreso, promoción y ratificación docente.



Publíquese la presente designación en las vitrinas de la Facultad y de la Secretaria Académica”.

“Designar el Jurado del concurso de ingreso a la docencia para cubrir la plaza de Profesor Auxiliar, a tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales, en el área de Introducción a las Ciencias Jurídicas, filial Piura, en los siguientes términos:

Miembros Titulares:

Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Decano, Presidente.

Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela.

Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, docente asociado, secretario.

Miembros Accesitarios:

Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell

Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes

El Jurado se instalará y llevará a cabo su labor al día siguiente del cierre de la inscripción y se declara en sesión permanente hasta la culminación del concurso, de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del Art. 24° del Reglamento de Ingreso, promoción y ratificación docente.

Publíquese la presente designación en las vitrinas de la Facultad y de la Secretaria Académica”.

4. Oficio N° 1481-2019-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela sobre conformación de comisión organizadora del centro de arbitraje y conciliación.

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela, sobre la conformación de los miembros integrantes de la comisión organizadora del Centro de arbitraje y conciliación, en los siguientes términos:

Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta

Presidente

Dr. Roberto Alejandro Palacios Bran

Ms. Carolina Cabrera Moncada”.

5. DOCUMENTOS DE DESPACHO

- 5.1 Resolución de Decanato N°010-2020- FAC-DER-UPAO sobre propuesta ante el despacho Rectoral la encargatura del docente Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell como Coordinador General del Centro de Servicios Jurídicos, por el periodo del 06 de enero al 13 de febrero del 2020.

Se tomó conocimiento.

Siendo las doce con diez minutos del medio día y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
Decano



Ms. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO
Secretaría Académica